

Res. leg. N.º 35
Camino de Ica á Ayacucho.

Lima, octubre 25 de 1904.

Excmo. señor :

El Congreso ha resuelto que la cantidad de un mil libras votada en el Presupuesto General vigente, para la terminación del estudio y trazo del camino carretero entre la ciudad de Ica y la de Ayacucho, se aplique al de herradura que actualmente se construye entre los mismos lugares.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.— RAFAEL VILLANUEVA, Presidente del Senado. — CESÁREO CHACALTANA, Presidente de la Cámara de Diputados.— *Víctor Castro Iglesias*, Secretario del Senado.— *Aquiles A. Rubina*, Diputado Secretario.

Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, noviembre 23 de 1904.

Cúmplase comuníquese, regístrese y publíquese.— Rúbrica de S. E.— *Balta*.